



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Julio de 2023

Asunto: Carta de reclamo por el aumento del precio del maíz, los nuevos impuestos a las importaciones y su impacto en la cadena de la proteína animal y de consumo humano.

Sr. Ministro del Ministerio de Economía de la Nación

Dr. Sergio Tomás Massa

PRESENTE

Me dirijo respetuosamente a usted como miembro de la industria de Alimentos Balanceados y presidente de CAENA (Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal), con el objetivo de expresar mi profunda preocupación ante la reciente y significativa medida de incluir al maíz dentro del nuevo Programa de Incremento Exportador instrumentado en el decreto 378/2023. A través de esta carta, deseo transmitirle la incidencia negativa directa que esta medida ha tenido sobre la elaboración de alimentos balanceados y las alzas de costos y precios que está generando en toda la cadena de la proteína animal que impactarán fuertemente en los consumidores.

El maíz, como uno de los ingredientes fundamentales en la producción de alimentos balanceados para el ganado, huevo, leche, cerdo, aves y otras proteínas; constituye una pieza clave en el proceso de obtención de proteína animal para el consumo humano y también para el alimento para mascotas. No obstante, el aumento del precio del maíz a partir de este decreto, está afectando negativamente la estabilidad y sostenibilidad de nuestra industria.

En primer lugar, es importante destacar que el incremento en el costo del maíz se traduce directamente en un aumento considerable en los gastos de producción de alimentos balanceados. Estos costos adicionales se trasladan inevitablemente a los productores de carne, leche y huevos, quienes a su vez, se ven forzados a ajustar los precios finales de sus productos para mantener la rentabilidad de sus operaciones.

Como resultado, los consumidores finales se enfrentan a precios más elevados en la adquisición de productos de proteína animal, lo que genera una carga económica adicional en sus hogares y afecta el acceso a alimentos de calidad y nutrición esencial. Esta situación se vuelve especialmente preocupante en contextos socioeconómicos desfavorecidos, donde el acceso a una alimentación adecuada puede convertirse en un desafío aún mayor.

Además del impacto en el bolsillo de los consumidores, el aumento del precio del maíz también repercute en toda la cadena de la proteína animal. Los productores se ven enfrentados a decisiones difíciles, como disminuir sus niveles de producción, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en el empleo y la economía local. La cadena de suministro también se ve afectada, lo que puede llevar a una disminución en la producción y un desabastecimiento de alimentos básicos para la población.

A esta medida también se suma la Resolución General 5393/2023 que en su artículo 5º adiciona un impuesto del 7,125% a las importaciones de bienes, que en nuestro caso son materias primas (vitaminas, minerales, aminoácidos y otros) que no poseen reemplazo local y que se utilizan en la elaboración de estos alimentos balanceados, que atendiendo a dicha resolución, deberían entrar en las excepciones de Bienes Intermedios que apuntan a la canasta básica (entre ellos: pollo, huevo, leche y otras proteínas de consumo humano).



Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal

Bouchard 454, Piso 6 (C1106ABF)

Buenos Aires – Argentina

Teléfono: 011-4311-0530

e-mail: info@caena.org.ar

Solicitamos en este último punto sean tenidas en cuenta todas las posiciones arancelarias que se adjuntan a este documento para su consideración en la reglamentación a publicar para que nos exima de dicho impuesto y no genere más aumentos en la cadena con el mismo resultado que provocará lo mencionado sobre el maíz.

Es por esto que solicitamos respetuosamente a las autoridades competentes que se realicen acciones concretas para estabilizar los precios del maíz y promover un entorno de producción más predecible y sostenible para nuestra industria. Además, solicitamos la implementación de medidas de apoyo y acompañamiento a los productores para mitigar los impactos negativos en sus actividades y garantizar el abastecimiento adecuado de proteína animal a la población.

Confiamos en que, mediante un diálogo abierto y una colaboración entre el sector público y privado, podremos encontrar soluciones que permitan enfrentar los desafíos actuales y construir una industria más resiliente y equitativa.

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser relevante en este contexto.

Sin más, le envío un cordial saludo.

MV. Juan Pablo Ravazzano
Presidente - C.A.E.N.A.